



Campus Irapuato-Salamanca

CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA

PROYECTO DE DESARROLLO

2024-2028

Por: Dra. Rocío Alfonsina Lizárraga Morales

julio de 2024

Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
1. CONTEXTO EDUCATIVO	5
2. MARCO INSTITUCIONAL	9
3. DIAGNÓSTICO	10
a. ACTIVIDAD ACADÉMICA.....	10
b. FORTALEZAS Y RETOS	15
4. PROPUESTAS PARA 2024-2028	16
a. RUMBO ACADÉMICO	16
b. DINÁMICA INSTITUCIONAL	23
c. BASE ORGANIZACIONAL	25
COMENTARIO FINAL.....	26

PRESENTACIÓN

La Universidad de Guanajuato (UG) es el proyecto educativo más importante del estado de Guanajuato. La importancia de la UG radica no sólo en su historia y tradición, sino en sus contribuciones educativas, tecnológicas, científicas, culturales, artísticas y humanísticas a nuestra sociedad. Si bien, la historia de nuestra institución se remonta a más de 290 años, la UG ha evolucionado a través de este tiempo. Nuestra universidad ha demostrado ser resiliente y flexible adaptándose a un entorno cambiante. Estas características se han construido gracias al constante esfuerzo de su comunidad, lo que ha posicionado a la UG como un referente estatal, nacional e internacional.

En este documento se presenta una propuesta de **Proyecto de Desarrollo 2024-2028 para el Campus Irapuato-Salamanca** (CIS) que pretende responder a las necesidades de todas las personas que lo conforman. A su vez, atendiendo el crecimiento de sus dos divisiones: la División de Ciencias de la Vida (DICIVA) y la División de Ingenierías (DICIS), incluyendo sus 11 departamentos y el Centro Interdisciplinario del Noreste (CINUG). Este proyecto está alineado al Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 (PLADI) [1] adoptando su misión, visión, valores, principios, cualidades, ejes y metas. También se toma como referencia la Ley General de Educación Superior [2], el proyecto presentado por nuestra Rectora General 2023-2027 [3] con su lema “Universidad con transformación ascendente” y toda nuestra normativa universitaria, incluyendo la Ley Orgánica [4] y el Estatuto Orgánico [5] de la Universidad de Guanajuato.

Mi aspiración para participar en el proceso de designación de la persona titular de la Rectoría del Campus Irapuato-Salamanca nace porque estoy convencida de que tengo la experiencia administrativa necesaria, así como los conocimientos y el deseo de contribuir con el crecimiento de mi *alma mater*. Desde que era estudiante de la universidad tuve la oportunidad de aprender y participar en diversos entornos. Participé en el Consejo Divisional y en el Consejo General Universitario durante el período en que se aprobó la reestructuración administrativa de la universidad, de un

modelo centralizado a una estructura matricial multicampus. Ya como profesora, también he tenido la oportunidad de participar con diversas responsabilidades, por ejemplo, de ser coordinadora de programas educativos de licenciatura, participar en la creación de programas de licenciatura y posgrado, ser secretaria académica y directora de división. Estos dos últimos puestos me permitieron conocer a profundidad el funcionamiento de la universidad en términos académicos y administrativos. Entre los principales retos presentados fueron los más de 15 procesos de evaluación y acreditación (por CIEES, COPAES/CACEI y el entonces CONACyT) de los programas educativos de la DICIS. Otro de los retos principales fue la gestión del inicio de la pandemia en el 2020 y llevar de manera ordenada todas las actividades que se hacían presencialmente a la virtualidad para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad universitaria. He formado parte de comités y comisiones de los 3 consejos universitarios: divisional, universitario de campus y general universitario. Soy persona de primer contacto del Programa Institucional de Género (UGénero) en la Sede Salamanca y fungí como Enlace de Género del Campus durante el 2022. He formado estudiantes de todos los niveles educativos a través de clases y asesorías de tesis, cuento con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores Nivel 1, así como el Perfil Deseable PRODEP, por lo que considero que también tengo experiencia académica de docencia e investigación reconocidas.

Tomando en cuenta lo anterior, pongo a disposición mi visión para este período. Con este proyecto la propuesta es seguir contribuyendo con el crecimiento y posicionamiento del CIS, orientado a favorecer la visión 2030 plasmada en nuestro PLADI en el que la UG será reconocida como *“Una institución modelo de transformación universitaria que contribuye significativamente al desarrollo de la sociedad”*.

Dra. Rocío Alfonsina Lizárraga Morales

1. CONTEXTO EDUCATIVO

En la actualidad, nuestra sociedad se encuentra en un proceso de profundo cambio, de reconfiguración y resignificación de la realidad. Los paradigmas actuales se encuentran en crisis, y ante tal incertidumbre se ha comprendido que temas como **el medio ambiente, la inclusión, la diversidad, la distribución equitativa de la riqueza, el derecho a la educación** entre otros, deben conformar parte medular de la estructuración de las instituciones del siglo XXI, instituciones que ahora se deben concebir como sistemas reticulares, dinámicos y transdisciplinares. Reticulares, ya que no puede concebirse una institución sino en constante relación con otras entidades sociales, generando vínculos y alianzas que permitan ir coadyuvando en el logro objetivos comunes orientando los esfuerzos y metas a corto, mediano y largo plazo. Estos objetivos, vinculados a la resolución de problemáticas sociales con mirada global; sobre una base abierta a la posibilidad de una rápida adaptación ante un entorno cuyo cambio constante es la característica predominante; y transdisciplinar ya que cada vez es más necesario.

Ante estos escenarios emergentes, las instituciones educativas deben repensarse y concebirse como **estructuras inclusivas, abiertas, dialogantes y, sobre todo, que se construyan en torno a un eje rector y principio orientador de cualquier decisión: la persona y su dignidad**. De esta forma, poder responder a su compromiso y quehacer social: **la construcción de una sociedad solidaria, justa e inclusiva**.

Con base en todo lo anterior, es que articulamos el presente Plan de Desarrollo, con la intención de marcar los ejes de acción que nos permitan, desde el Campus Irapuato–Salamanca, concretar los ideales universitarios y buscar construir la institución educativa que responda a las necesidades de la época que nos tocó vivir y que ya se plasman en la Misión de la Universidad de Guanajuato la cual manifiesta en su Ley Orgánica [4] que: “En la Universidad, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. En ella regirán

los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo”.

Con base en los principios rectores enunciados en la Misión de nuestra universidad, se construirán las acciones propuestas siempre orientadas a abonar la concreción de la visión universitaria propuesto en el PLADI [1] la cual busca hacer de la “Universidad de Guanajuato, institución modelo de transformación universitaria”. Característica visibilizada, según el PLADI en las siguientes cualidades:

- En su oferta educativa.
- En el desarrollo de sus funciones esenciales.
- En su talento universitario.
- En su cultura de paz.
- En su gestión administrativa y finanzas sanas y transparentes.
- En su infraestructura.

Cada una de las cualidades enunciadas, nos marcan una ruta para el desarrollo del Campus Irapuato-Salamanca durante la gestión que pretendo encabezar, es decir centrarnos en acciones específicas que nos permitan abonar en los indicadores y que el Campus pueda ser reconocido por tener una oferta educativa que responda a las necesidades de la región, vinculada a diversos sectores y con sentido humanista; que permita el desarrollo de sus funciones esenciales de tal suerte que, con un “sentido sistémico, de coherencia, de unidad y trascendencia; refleja los elementos distintivos de la vocación humanista y tradición, caracterizados por la responsabilidad y el compromiso social”, tal como menciona nuestro Modelo Educativo UG [6]. Se proponen las estrategias para apoyar y potenciar los múltiples talentos que caracterizan a los estudiantes de nuestro Campus, desarrollados siempre en entornos educativos y laborales que favorezcan el respeto y la libre expresión abonando a la construcción de una cultura de paz. Por otro lado, la experiencia en el área administrativa que en mi desarrollo profesional he tenido dentro de la universidad, me permitirá articular una serie de estrategias que

garantizaran una gestión de recursos acordes a las necesidades actuales del Campus, con finanzas sanas y transparentes.

Esta ruta de acción plasmada en el presente Plan de Desarrollo toma además de los referentes enunciados, los propuestos por la Ley General de Educación Superior en su Artículo 9, entre los que destacan, por su alineación directa con el PLADI:

- *“Formar profesionales con visión científica, tecnológica, innovadora, humanista e internacional, con una sólida preparación en sus campos de estudio, responsables y comprometidos con la sociedad y el desarrollo de México, con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como su capacidad innovadora, productiva y emprendedora;*
- *Promover la actualización y el aprendizaje a lo largo de la vida con el fin de mejorar el ejercicio profesional y el desarrollo personal y social;*
- *Fomentar los conocimientos y habilidades digitales a fin de coadyuvar a la eliminación de la brecha digital en la enseñanza;*
- *Coadyuvar, a través de la generación, transmisión, aplicación y difusión del conocimiento, a la solución de los problemas locales, regionales, nacionales e internacionales, al cuidado y sustentabilidad del medio ambiente, así como al desarrollo sostenible del país y a la conformación de una sociedad más justa e incluyente”.*

El presente Plan de Desarrollo Campus Salamanca, con los referentes anteriormente descritos, se ha elaborado en el marco global de acción de la Universidad de Guanajuato formulado como el PLADI, nos proponemos desarrollar bajo mi administración las siguientes categorías:

1. **Educación para toda la vida**, con calidad y pertinencia; con políticas de equidad, inclusión e interculturalidad. Ya no es posible pensar la educación con fines meramente instrumentales, es importante partir de que la persona como un ser en constate construcción, que a lo largo de su vida va redefiniéndose y desarrollándose bajo el propio proyecto personal.

2. **Formación integral del estudiante** como centro del proceso de aprendizaje, con valores y competencias del siglo XXI; con una visión pedagógica innovadora, flexible y adaptable.
3. **Vinculación como motor estratégico** para fortalecer la pertinencia y la innovación de la oferta educativa y de todos los servicios universitarios.
4. **Internacionalización como proceso de desarrollo institucional**, personal y global, con una perspectiva humanista.
5. **La educación, la cultura, así como la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento con responsabilidad social e igualdad humana, haciendo prevalecer los derechos humanos, la cultura de paz y el cuidado del medio ambiente.** La Organización de la Naciones Unidas, en septiembre de 2015 se planteó 17 objetivos como parte de una agenda de desarrollo sostenible (ODS), haciendo un llamado a orientar todos los esfuerzos institucionales globales a la búsqueda de un desarrollo responsable, justo y sustentable de la humanidad. En consonancia con este llamado, es fundamental favorecer una cultura de emprendimiento, innovación y desarrollo tecnológico orientado al cumplimiento de los ODS. Este proyecto de desarrollo contemplará aterrizar en acciones dichos propósitos.
6. **Mejora continua de la gestión educativa y la capacidad institucional**, con aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación.

Como se ha visto, ser universidad en el siglo XXI nos propone muchos retos y, en consecuencia, nos exige apertura al cambio, estar abiertos a las posibilidades de adaptación y ajuste, pero jamás perder de vista los faros que orientan el devenir de las decisiones y que finalmente podemos resumir en **la búsqueda de la verdad**.

2. MARCO INSTITUCIONAL

El Campus Irapuato-Salamanca (CIS) es uno de los 4 campus del subsistema de educación superior de la Universidad de Guanajuato. Es el más extenso en territorio, considerando que tiene sedes universitarias en los municipios de Irapuato, Salamanca, Yuriria y Tierra Blanca. De acuerdo con el Capítulo Segundo del Estatuto Orgánico [5] de nuestra normatividad *“El campus es la entidad académico-administrativa que posibilita el desarrollo interdisciplinario, la movilidad y flexibilidad de los programas académicos. A fin de favorecer la unidad institucional, propiciando su desarrollo en colaboración con otros campus y el subsistema del nivel medio superior.”* Estructuralmente, el CIS está conformado por dos divisiones, la División de Ciencias de la Vida (DICIVA) y la División de Ingenierías (DICIS). Adicionalmente, da soporte a un Centro Interdisciplinario, llamado Centro Interdisciplinario del Noreste (CINUG). Siguiendo con las definiciones de nuestra normatividad vigente, las divisiones son las entidades a las que se adscriben los programas educativos y los estudiantes, que, a su vez, están conformadas por departamentos. Estos últimos, los departamentos, están conformados por la comunidad de profesores afines. En la Tabla 1, se presentan los departamentos que conforman cada una de las divisiones del CIS.

Tabla 1. Estructura organizacional del CIS.

Campus Irapuato-Salamanca	Divisiones	Departamentos
	División de Ciencias de la Vida	• Alimentos • Agronomía • Ciencias Ambientales • Enfermería y Obstetricia • Ing. Agrícola • Veterinaria y Zootecnia
	División de Ingenierías	• Arte y Empresa • Estudios Multidisciplinarios • Ing. Eléctrica

		• Ing. Electrónica • Ing. Mecánica
--	--	---

De acuerdo con el Estatuto Orgánico [5] de nuestra universidad, la persona que ocupa el puesto de Rectoría del Campus Irapuato-Salamanca es la autoridad unipersonal de mayor jerarquía en el campus, aunque la máxima autoridad es el Consejo Universitario del Campus. La persona que ocupa el puesto en rectoría es una persona parte de la comunidad universitaria, cuya función es que en armonía con rectoría general y las autoridades de las divisiones y departamentos, impulsa propuestas y crea las condiciones necesarias para que la misión, la visión y las metas universitarias sean alcanzadas. Desde un punto de vista particular, considero que esta persona debe contar con algunas características esenciales como: ser una persona accesible, empática, tener escucha activa, liderazgo, comunicarse de manera asertiva, ser una persona con experiencia, respetable y tener capacidad de gestión dentro y fuera de los espacios universitarios.

3. DIAGNÓSTICO

En esta sección se presenta un diagnóstico de la situación actual del CIS. Las estadísticas presentadas son sólo las consideradas más relevantes en el contexto de este Plan de Desarrollo. Estas estadísticas fueron extraídas de dos fuentes principales: 1) Sistema de Información Institucional UG (SIIUG), a disposición de toda la comunidad universitaria dentro de la plataforma IntraUG y 2) Informe Anual de Actividades del Campus Irapuato-Salamanca 2023, publicado en Marzo 2024.

a. ACTIVIDAD ACADÉMICA

La actividad académica es el principal quehacer de la Universidad. Esta sección contempla la actividad de la comunidad académica, los programas educativos y la razón de ser de la universidad: sus estudiantes.

COMUNIDAD ACADÉMICA

Como se mencionó anteriormente, el CIS está conformado por 11 departamentos a los que se encuentra adscrita la comunidad académica que contempla 479

personas. Dentro de la UG, el profesorado se categoriza en 3 grupos según sus responsabilidades dentro de la universidad: de Tiempo Completo (PTC), de Medio Tiempo (PMT) y de Tiempo Parcial (PTP). En el CIS, la comunidad de PTC conforman el 38% de la plantilla docente, mientras que las comunidades de PMT y PTP conforman el 3% y el 61%, respectivamente.

El profesorado de tiempo completo (PTC), 181 personas, se distribuye como se presenta en la Figura 1 a través de los 11 departamentos. En esta figura, además se presenta la distribución de profesoras y profesores en cada uno de los mismos. Dentro de este conjunto de PTC, tenemos que el 91% de personas cuenta con el grado de doctorado. Este dato es de especial relevancia, tomando en cuenta que la meta de la UG para el 2030 es del 90% de PTC que cuente con el grado de doctorado.

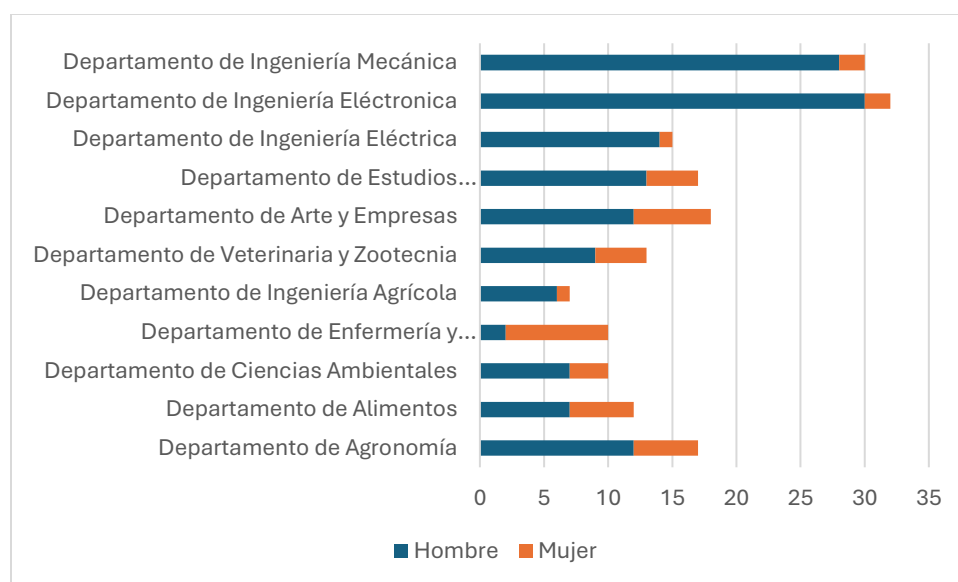


Figura 1. Profesorado de Tiempo completo a través de los 11 departamentos que conforman el CIS.

Adicionalmente, de las 181 personas PTC, el 86.7% cuenta con el perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y el 77.3% tiene el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Es interesante la comparación de estos índices con las metas 2030 de la Universidad que son el 85% para PTC con perfil Deseable PRODEP y el 72% para PTC con

reconocimiento SNII. En la Tabla 2 se presenta el número total de PTC en el campus, así como su distribución en cada una de las divisiones. Asimismo, se presenta el porcentaje PRODEP y SNII de cada conjunto de PTC.

Tabla 2. Número total de PTC y los porcentajes correspondientes de PRODEP y SNII.

Entidad	TOTAL	PRODEP (%)	SNII (%)
Campus Irapuato-Salamanca	181	86.7	77.3
División de Ciencias de la Vida	69	81.2	63.8
División de Ingenierías	112	90.2	85.7

Información tomada junio/2024 del SIIUG

Los Cuerpos Académicos (CA), formados por PTC, comparten una o varias líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) en temas disciplinares y multidisciplinarios, además de un conjunto de objetivos y metas académicas en común¹. En el CIS, contamos con 25 CA, de los cuáles el 56% se encuentra en un estado de Consolidado validado por la Secretaría de Educación Pública. Cabe destacar que la meta al 2030 de la UG es del 53%.

Tabla 3. Número de CA y su nivel.

Entidad	Total	Nivel		
		Consolidado	En consolidación	En formación
Campus Irapuato-Salamanca	25	14	7	4
División de Ciencias de la Vida	12	5	3	4
División de Ingenierías	13	9	4	0

Información tomada junio/2024 del SIIUG

PROGRAMAS EDUCATIVOS

El CIS da soporte académico-administrativo a 37 programas educativos, de los cuales 22 son de licenciatura y 15 son de posgrado. El acompañamiento para la

¹ <https://promep.sep.gob.mx/ca1/conceptos2.html>

evaluación de la calidad de estos es una actividad periódica fundamental del campus en vías de una mejora continua. En México existen instancias con protocolos y bases de referencia para acreditar la calidad de programas de licenciatura o posgrado. Entre estas instancias podemos encontrar los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación superior (CIEES), Consejo para Acreditación de la Educación Superior A.C (COPAES) y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT). De los 22 programas educativos de licenciatura, únicamente 20 de ellos tienen las condiciones para ser evaluables y el 100% de ellos cuentan con algún reconocimiento vigente de las instancias anteriormente mencionadas. Es decir, que el 100% de la matrícula de licenciatura está inscrita en un programa reconocido por su calidad. En el caso de los posgrados, es el 56% de la matrícula la que está inscrita en un programa reconocido por su calidad.

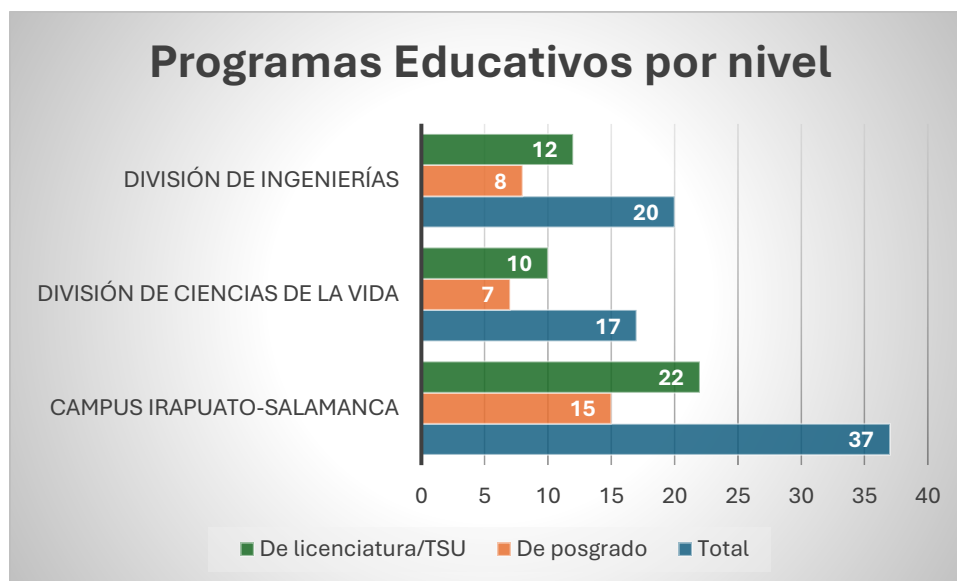


Figura 2. Número de programas educativos de cada instancia académica por nivel.

Por otro lado, de acuerdo con el SIIUG, la eficiencia terminal en licenciatura del campus alcanza un 24.64% y el índice de titulación a 2 años del mismo nivel educativo alcanza un 13.56%. Las metas PLADI correspondientes al 2030 son del 60% y 50%, para la eficiencia terminal e índice de titulación, respectivamente.

COMUNIDAD ESTUDIANTEL

De acuerdo con el SIIUG, la matrícula auditada del CIS en el corte de mayo 2024, es de un total de 5,111 estudiantes de los cuales el 53% son hombres y 47% son mujeres. Asimismo, el 54% está asociado a la DICIS y el 46% a la DICIVA. En cada división, la distribución entre hombres y mujeres es sustancialmente diferente, teniendo la mayoría de los hombres en la DICIS y la mayoría de las mujeres en la DICIVA. Adicionalmente, es posible apreciar que el grueso de la población estudiantil se encuentra en el nivel de licenciatura, seguido por el nivel de posgrado, maestría, doctorado y especialidad, respectivamente. El detalle de esta información se presenta en la Tabla 4.

Tabla 4. Matrícula auditada al mes de mayo de 2024 del CIS distribuida por Entidad, Sexo y Nivel Educativo.

Entidad	Total	Sexo		Nivel educativo			
		H	M	Doctorado	Maestría	Esp.	Licenciatura
Campus Irapuato-Salamanca	5,111	2,694	2,417	99	262	20	4,730
División de Ciencias de la Vida	2,332	888	1,444	28	45	20	2,239
División de Ingenierías	2,779	1,806	973	71	217	0	2,491

Información tomada junio/2024 del SIIUG

La evolución de la matrícula por entidad académica en los últimos 9 años se puede observar en el siguiente gráfico, observando que el 2020 fue el año en el que la matrícula alcanzó su mayor número con 5741 estudiantes.

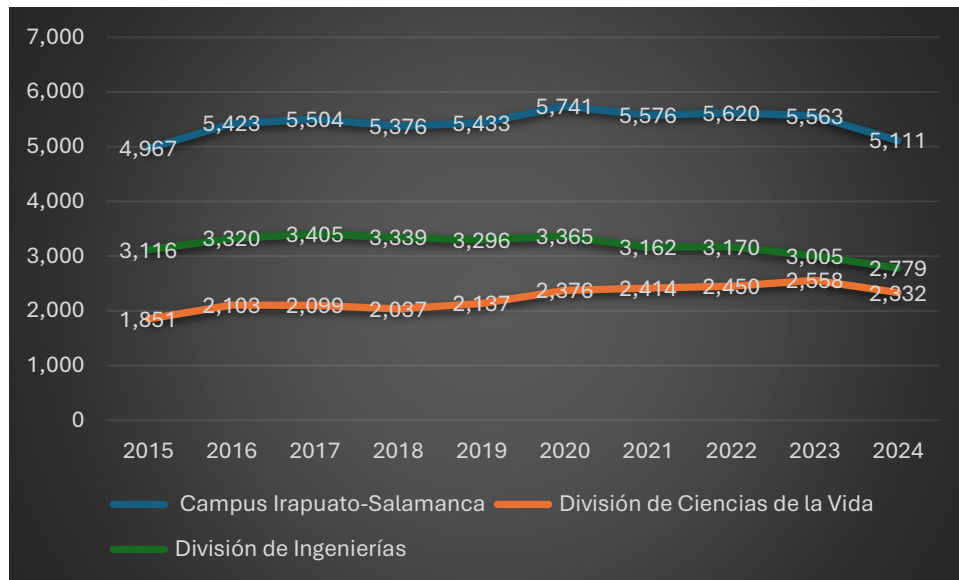


Figura 3. Evolución de la matrícula en el campus y sus entidades.

b. FORTALEZAS Y RETOS

El Campus Irapuato-Salamanca es reconocido dentro y fuera de la universidad por ser un campus innovador y proactivo. Adjetivos que describen a toda su comunidad. Entre las grandes fortalezas del campus podemos encontrar:

- La capacidad y calidad de la Comunidad Académica reconocida por instancias como el SNII y PRODEP. Así como su grado académico, publicaciones y gestión de proyectos de investigación financiados.
- Investigación de alto impacto.
- La matrícula de calidad considerando que el 100% de los programas educativos de licenciatura evaluables son reconocidos por alguna instancia externa.
- Los Cuerpos Académicos del campus están consolidados por su trabajo colaborativo.
- Tiene programas educativos que responden a las necesidades del entorno.

Sin embargo, aún en una comunidad tan fuerte, es posible reconocer algunos retos que siguen vigentes. Entre los principales retos que es posible identificar encontramos:

- La matrícula total del campus ha disminuido en aproximadamente 10% en los últimos 4 años.
- Los programas educativos, si bien son reconocidos por su calidad, es necesario un proceso de evaluación y actualización en armonía con el Modelo Educativo de la Universidad del 2021.
- Equilibrar la matrícula de mujeres entre las divisiones.
- La eficiencia terminal y el índice de titulación están muy por debajo de las metas PLADI correspondientes.
- Aspirantes con perfiles de ingreso débiles académicamente y problemas vocacionales que pueden impactar en diferentes índices.
- Acompañamiento institucional para la rápida inserción laboral de nuestras personas egresadas.

4. PROPUESTAS PARA 2024-2028

La presente propuesta se basa en tres ámbitos principales: Rumbo Académico, Dinámica Institucional y la Base Organizacional. *Rumbo Académico* como elemento fundamental de nuestra institución. *Dinámica institucional* delineando la estructura, políticas y convivencia universitaria. Por último, la *Base Organizacional* como plataforma para el funcionamiento de todas las actividades universitarias y su enlace con la sociedad.

a. RUMBO ACADÉMICO

La actividad académica es el elemento más importante del quehacer universitario. Aquí convergen las actividades de docencia, investigación, extensión, vinculación y programas educativos con el objetivo de brindar una formación integral a nuestra comunidad estudiantil. El objetivo de este ámbito es la formación de las personas estudiantes con pertinencia, calidad, y tomando en cuenta elementos como el impacto de la pandemia, la situación socioeconómica del entorno y el uso creciente de las nuevas tecnologías.

Tomando en cuenta el diagnóstico antes presentado, se proponen las siguientes estrategias y acciones para cada elemento de este ámbito.

COMUNIDAD ESTUDIANTEL

La comunidad estudiantil es la razón de ser de la Universidad de Guanajuato.

Es por este motivo que consideramos a las y los estudiantes como el eje central de nuestro proyecto. A continuación, se presentan algunos de los proyectos propuestos.

Incremento a la matrícula. La matrícula es un índice que nos dice mucho más que sólo cuántos estudiantes tenemos inscritos actualmente. Entre los elementos que podemos analizar a través de la matrícula encontramos el impacto institucional en la sociedad, su pertinencia, la demanda y popularidad de los programas educativos, el atractivo de la institución, la retención y absorción e inclusive, el éxito de las estrategias de marketing y reclutamiento que se estén llevando a cabo. **Con el fin de incrementarla, se propone una campaña más agresiva dedicada a la difusión de los programas educativos del campus que, en armonía con las divisiones y departamentos, gestione y guíe los esfuerzos de acercamiento al nivel medio superior para favorecer los espacios para la atracción de aspirantes.** Se identifica que otras instituciones de educación superior inician su proceso de promoción meses antes de que la UG inicie su proceso de venta de cédulas, por eso, **la anticipación de captación de talento es fundamental.** Asimismo, se considera necesario la gestión de un área en el campus especializada en la difusión. Esta área tendría como responsabilidad principal **hacer el análisis exhaustivo y plantear las mejores estrategias con las capacidades del campus.** Con esta propuesta, también se incrementaría la tasa de absorción a través del acercamiento a las escuelas de nivel medio superior, de la UG y externas ubicadas en las regiones de alcance del campus. **En este proyecto, por supuesto que se incluyen los programas de posgrado, cuyo alcance no sólo es regional, sino nacional e internacional.** El apoyo a las actividades de difusión de éstos es importante.

Otra propuesta es el fortalecimiento de programas de **atracción de talento en las Escuelas del Nivel Medio Superior UG, como talento STEM, deportivo y cultural.** Dentro de estos programas podemos encontrar el **pase regulado** que

puede ser una gran oportunidad de atracción de talento. Asimismo, es necesario ampliar la visión a mediano y largo plazo a través del **impulso a los proyectos desarrollo de vocaciones tempranas y divulgación de la ciencia** en niveles de educación básica. En este mismo tenor, con el objetivo de buscar una sociedad más equitativa, se propone **orientar esfuerzos en el incremento de matrícula de Mujeres en la Ingeniería** a través de la **promoción enfocada a mujeres e impulso a los proyectos existentes en este tenor**.

Crear las condiciones para que nuestros estudiantes permanezcan con nosotros, alcancen sus metas profesionales y desarrollen todo su potencial es una prioridad para este proyecto. **El bienestar estudiantil es crucial en una institución de educación superior** que tiene impacto en índices de rezago, retención, eficiencia terminal, reprobación, etc. Adicionalmente, el impacto en la vida de nuestra comunidad estudiantil se refleja desde el rendimiento académico hasta la preparación para la vida y su incorporación en actividades que crean valor. Es por lo que la labor de todas las áreas de la coordinación de desarrollo estudiantil será reconocida e impulsada para consolidar proyectos en beneficio del estudiantado. Como ejemplos se identifican el **impulso y concientización del cuidado de la Salud Física y Mental** de toda nuestra comunidad. Es importante **realizar un diagnóstico general para establecer un plan de acción enfocado a diferentes índices de riesgo, físico y emocional**. Por otro lado, **fortalecer las relaciones con las instituciones de salud física y mental para establecer convenios de colaboración en términos de servicio/atención a nuestra comunidad estudiantil**.

La actividad física y el deporte son cruciales para mantener un equilibrio que permita a nuestro estudiantado alcanzar el máximo potencial en su formación integral. Se reconoce el esfuerzo realizado para el incremento de opciones en deportes a realizar y la participación de estudiantes en diversos contextos competitivos. **Considero necesario continuar con esas actividades y adicionalmente, identifico la necesidad de incrementar el uso de los centros de activación física y actividades deportivas regulares programadas en nuestro campus**.

Ejemplos pueden ser torneos internos, torneos exprés, entrenamientos abiertos, encuentros amistosos entre sedes o programas educativos, encuentros entre profesores, estudiantes y personal administrativo, entre otros. Todo estructurado en **un programa deportivo y de activación física anual del campus.**

Considero que, lamentablemente, no es difícil identificar las condiciones de vulnerabilidad que atraviesan a nuestra comunidad estudiantil. Las condiciones sociales en las que vivimos actualmente, la violencia y los impactos socioeconómicos que nos dejó la pandemia son factores que desafortunadamente obligan a muchas personas a dejar sus estudios. Por ello, **considero fundamental priorizar los apoyos a estudiantes en condición vulnerable para disminuir el riesgo de deserción. Los apoyos no solamente deben ser económicos, también deberían orientarse a lo académico, vocacional y emocional.** Con esto, **no solamente pretendo involucrar a las áreas administrativas del campus, sino también a los grupos organizados para impulsar un programa de red de apoyo de pares.** He visto de cerca la conciencia social de nuestra comunidad estudiantil y su gran compromiso en apoyar a sus pares.

Por otro lado, una debilidad identificada en nuestro campus es el acompañamiento institucional para la rápida inserción laboral de nuestra comunidad estudiantil. Por lo que considero importante una **revisión y actualización de los convenios vigentes de prácticas profesionales, creación de un catálogo institucional de ofertas de practicantes y laborales al alcance de todas las personas.** Adicionalmente, el impulso a procesos de certificaciones profesionales que permitan incrementar las oportunidades laborales es necesario. Esto se puede complementar con un fortalecimiento a la relación con nuestras personas egresadas exitosas y sus empleadores buscando convenios y espacios laborales para nuevas generaciones. Esto también permitiría la organización de ferias de empleo y bolsa de trabajo, así como la creación de grupos de interés conformados por diferentes actores de la sociedad para el fortalecimiento y retroalimentación de nuestra institución.

COMUNIDAD ACADÉMICA

Como se ha mencionado anteriormente, la capacidad y competitividad de la comunidad académica del campus es una de sus grandes fortalezas. Si bien, los indicadores relacionados a este rubro son muy buenos, aún pueden fortalecerse.

En relación con el perfil Deseable PRODEP y el reconocimiento por el SNII, considero necesario un **diagnóstico integral de las fortalezas y oportunidades de la planta académica de cada departamento**. Esto, en forma de un análisis individual del potencial para la consolidación de alguno de estos reconocimientos y el **fomento a las acciones orientadas al cumplimiento de requisitos y retroalimentación para obtener dichos reconocimientos**. El objetivo es brindar una **plataforma de apoyo** a disposición para aquellas personas que así lo requieran. Esta plataforma se visualiza **como colectivos académicos conformados por personas investigadoras con más experiencia en publicación y gestión de proyectos académicos como mentores de colegas**. Otro formato sería la **organización de foros de encuentro y colaboración de personas investigadoras del campus de diferentes áreas del conocimiento**. Considero que la colaboración entre diferentes departamentos y áreas de estudio puede ser natural. De esta manera también se podría **fortalecer la creación y consolidación de grupos de investigación y Cuerpos Académicos** atendiendo las recomendaciones y criterios establecidos por la Secretaría de Educación Pública. Asimismo, **se estimularán las redes de colaboración internacional de la comunidad académica** entorno a proyectos de investigación, publicación y cooperación académica.

Considerando todas las actividades sustantivas de esta comunidad, **se considera necesario el fortalecimiento a la docencia a través de la participación de toda la comunidad académica incluyendo PTC, PTP y PMT en el programa institucional de formación docente (PIFOD)**. Esto en colaboración y armonía con los departamentos. Considero importante también, la inclusión a los profesores por asignatura y de nuevo ingreso para familiarizarse con el modelo educativo de la universidad.

PROGRAMAS EDUCATIVOS.

Nuestros programas educativos son la principal vía para proporcionar una educación de calidad a nuestras personas estudiantes. Los programas educativos deben preparar a las y los estudiantes a enfrentar los desafíos del mundo, contribuir al desarrollo del conocimiento, la innovación, así como promover bienestar social y económico. Con esto en mente, considero determinante **orientar esfuerzos para mantener los reconocimientos de calidad de nuestros programas educativos y encaminar a los nuevos programas a obtenerlo en su primera evaluación.** Sabemos que las actividades de evaluación son periódicas, además de que conocemos la metodología e indicadores solicitados por los organismos evaluadores. Por esta razón es **primordial la estructuración de las actividades y la información.** Se propone la sistematización de la información para los procesos de evaluación de programas educativos, atendiendo los indicadores principales de los organismos evaluadores que pueda estar al alcance inmediato de los comités académicos. Adicionalmente, es necesario un **soporte eficiente y articulado del personal del campus para la elaboración de reportes de evaluación, así como la sistematización de las observaciones y recomendaciones de los organismos evaluadores para su atención y seguimiento.**

Dentro de las actividades que solicita cualquier organismo evaluador encontramos la **actualización periódica de los programas educativos.** De manera inmediata se identifica la necesidad de **adecuar los programas educativos del campus al Modelo Educativo 2021** de la UG. Esto significa **flexibilizar la oferta educativa incrementando los contenidos multidisciplinarios** y adaptables a las necesidades del entorno. **Impulsar la transversalidad entre programas educativos ofrecidos en el campus, que nos permitiría aprovechar mejor los recursos disponibles. También, la implementación de diferentes formatos de modalidades educativas: presencial, a distancia síncrona o autogestiva,** inclusive combinar modalidades. Siempre atendiendo las necesidades del entorno.

Entre las mayores debilidades del campus encontramos los índices de eficiencia terminal y de titulación. Se identifica que estos índices son multifactoriales, entre los

elementos que se identifican es la debilidad académica de nuestros estudiantes de nuevo ingreso y los problemas vocacionales. Si bien, las divisiones son las que tienen asociados los programas educativos y los estudiantes, es responsabilidad del campus poner a disposición el soporte administrativo, robustecer los servicios de apoyo estudiantil como apoyo psicológico, consejería educativa, tutoría, así como proveer las condiciones e información necesaria para enfocar las acciones.

La internacionalización e interculturalidad son aspectos fundamentales en la formación integral de las personas estudiantes. No sólo incrementan la calidad profesional, sino que les preparan para ser unos ciudadanos del mundo, responsables, competitivos, adaptables a cambios globales, con una perspectiva internacional. Adicionalmente, la diversidad e inclusión enriquecen la experiencia universitaria contribuyendo al desarrollo personal y consciencia social de nuestro estudiantado. En este tenor, **se impulsará el aprendizaje de una segunda lengua para el incremento de experiencias de internacionalización de nuestra comunidad estudiantil**. Esto se puede hacer a través de una **asociación con nuestro programa de Licenciatura en Enseñanza del Inglés** con el fin de estructurar la mejor estrategia. Inicialmente puede ser en formato de prácticas, servicio social, etc. para la **impartición de talleres, cursos y clubes de conversación abiertos a toda la comunidad del campus**. Asimismo, se considera relevante el **fortalecimiento en infraestructura y recursos de los Centros de Auto Aprendizaje de Idiomas (CAADI)**. **Articulación con las divisiones para realizar un diagnóstico de segunda lengua a todas las personas de nuevo ingreso y acompañamiento tutorial**. Adicionalmente, **se propone el aprovechamiento de las TICs para incrementar la cartera de actividades de internacionalización en casa**.

Considero que algunos programas educativos de nuestro campus tienen todas las condiciones para lograr programas de doble titulación con otras instituciones, nacionales e internacionales. Por lo que en el marco de este proyecto se orientarán los esfuerzos para lograrlo.

b. DINÁMICA INSTITUCIONAL

De acuerdo con nuestro PLADI [1], *“el objetivo de la cohesión institucional es fomentar la integración de la comunidad universitaria en un ambiente seguro, con apego a los derechos humanos y a los valores universitarios, haciendo de las sedes universitarias el espacio ideal para realizar de manera óptima su quehacer”*. En atención a este eje tan importante, se prioriza una política y una visión de igualdad humana, perspectiva de género y cultura de paz. Para atender esta prioridad institucional se propone la **creación de una Coordinación de Igualdad del Campus Irapuato-Salamanca** enfocada a igualdad humana, la prevención de todo tipo de violencia en los espacios universitarios, el fomento a los derechos humanos, igualdad entre los géneros, la promoción de la cultura de paz, así como la equidad e impacto social. Esta coordinación sería responsable de **fortalecer la participación de todas las comunidades que conforman nuestro campus en actividades de prevención, sensibilización y visibilización de temas como la diversidad, identidad, equidad de género, solución de conflictos, cultura de paz, derechos humanos e inclusión. Así como promover las relaciones igualitarias en todos los espacios universitarios del campus.**

Con el fin de fomentar el bienestar entre todas las comunidades del campus, incluyendo estudiantil, académica y administrativa, es importante el impulso a estilos de vida saludables. Con esto en mente, **consideramos la creación de actividades y eventos en donde en un ambiente amistoso puedan convivir todas nuestras comunidades a través del deporte, el arte, la cultura, la activación física, etc.**

Otro elemento importante en este eje es el arte y la cultura. Por esto, es necesaria la **consolidación de un programa de extensión cultural del campus y la creación de un plan cultural estratégico para el campus en coordinación con la dirección de extensión cultural de la Universidad de Guanajuato. Reconocemos el talento artístico en el campus, su integración es necesaria en este** programa cultural que incluya **expresiones artísticas del campus** como: música, cine, fotografía, ilustración, pintura y todas las manifestaciones artísticas desarrolladas por las comunidades del campus. La integración podría darse a

través de los grupos organizados para la ejecución y estímulo de proyectos culturales estudiantiles. Asimismo, el impulso a los proyectos con impacto social enfocados a la democratización de la cultura en comunidades vulnerables.

Adicionalmente, el fortalecimiento de la **Identidad Universitaria es de gran importancia para este proyecto**. Se busca fortalecerla a través de **eventos de bienvenida e inducción, así como eventos de fin de cursos, en todas las sedes del campus, enfocados en fortalecer la relación de nuestra comunidad estudiantil con su universidad**. La identidad universitaria no sólo radica en la comunidad estudiantil, también es importante fortalecerla en nuestras comunidades académicas y administrativas. Se busca el **reconocimiento periódico a las personas con actividades sobresalientes, docentes o administrativas**. También es importante la presencia y atención en todas las sedes del campus especialmente a las Sedes Yuriria y Tierra Blanca. **Asimismo, mejorar el clima laboral en todas las sedes universitarias a través de un liderazgo horizontal, servicio, prevención, escucha activa, comunicación asertiva, empatía y cultura de paz**.

En relación con la estructura organizacional del campus, se busca el **fortalecimiento de todas las coordinaciones y áreas de este**. En caso de ser beneficiado este proyecto, una de las primeras actividades sería **la identificación de la experiencia, capacidades y talento de las personas del campus para confirmar o redistribuir actividades**. En esto se incluye un programa de **capacitación continua de acuerdo con las necesidades de cada persona**. También es necesario un **análisis de la situación del personal de apoyo como el de intendencia, mantenimiento y seguridad**.

Todas las comunidades son importantes en este proyecto. **También es necesario mencionar a las comunidades de personas egresadas, jubiladas, empleadoras, inclusive la relación con el sector productivo**. Aquí hablamos de las actividades y relaciones de vinculación. Con el fin de estrechar estas relaciones, **se proponen foros de difusión de capacidades de investigación y desarrollo con el sector productivo**. En estos foros sería posible promover asesorías,

capacitaciones y soluciones tecnológicas a problemáticas específicas. Así como productos potenciales, innovaciones y capacidades de servicios de nuestro campus. Este rubro se puede potencializar con una articulación y colaboración con diferentes sectores, incluyendo el sector público, privado y organizaciones sociales.

c. BASE ORGANIZACIONAL

En complemento a la dinámica institucional, la gestión está enfocada a la administración organizada y eficiente de las actividades y recursos. Este rubro está enfocado en establecer la base administrativa para lograr los objetivos estratégicos del campus. **En este rubro, la planificación estratégica, la administración eficiente y transparente de los recursos, las políticas en las que se basarán las tomas de decisiones y un sistema de control y evaluación son elementos clave. Asimismo, podemos incluir un enfoque a la mejora de la calidad de los servicios universitarios. Se busca la digitalización de los trámites y servicios que sean factibles. Se reconoce el avance en los trámites enfocados a la comunidad estudiantil, pero es necesario incrementar esta cartera con los trámites realizados por académicos.** Por supuesto, siempre asegurando la seguridad de la información. En conjunto, **la capacitación permanente al personal administrativo y de apoyo buscará la mejora de la calidad de los servicios brindados.**

En general, el rubro de gestión institucional debe ser monitoreado a través del Sistema de Gestión de Calidad del Campus. Es de reconocerse todo el trabajo que se ha realizado e impulsado a través de este sistema. Asimismo, es **necesario continuar con la revisión y simplificación de los procesos con sus respectivos procedimientos.** También encuentro importante **la difusión de los procesos y procedimientos administrativos, simplificados y accesibles para las personas usuarias. Fomentar una cultura de mejora continua será prioridad en este proyecto.**

Con respecto a las finanzas institucionales, se seguirá con una **política de cuidado, apertura, claridad, transparencia y rendición de cuentas.** Como complemento, un modelo de captación de recursos propios es de suma importancia para su

fortalecimiento. Por ello, es necesario **el crecimiento de los Centros de Educación Continua del campus a través del aumento a la oferta educativa como diplomados, posgrados profesionalizantes, talleres y certificaciones en asociación y coordinación con los departamentos y divisiones. Como prioridad se presenta el impulso a proyectos de captación de recursos propios de todos los entes.**

La infraestructura universitaria es el soporte físico a este rubro. Se **identifica una urgencia al mantenimiento preventivo y correctivo de todas las sedes universitarias** del campus. Otro elemento relacionado a la infraestructura es la **gestión de recursos para la culminación y equipamiento de los edificios pendientes** en las sedes Irapuato y Salamanca. Se identifica también la necesidad de **incrementar la seguridad de las sedes en alcance a las posibilidades del campus**, esto puede incluir bardeado, control de acceso, fortalecimiento de la videovigilancia, estrechar relaciones con las instancias de seguridad pública, etc. Esto incluye el **fortalecimiento y dignificación de todos los espacios universitarios.**

La **gestión institucional siempre debe tener como soporte políticas de responsabilidad social y ambiental. Es por ello por lo que el reconocimiento e incremento de las acciones de buenas prácticas ambientales en todas las sedes del campus es imperante. Se priorizará el uso responsable de los recursos como agua y energía, así como las actividades orientadas a la conciencia ambiental y social de la comunidad.**

COMENTARIO FINAL

En caso de ser designada como rectora del campus, mi compromiso con toda la comunidad universitaria es trabajar con dedicación, respeto, perspectiva de género, igualdad humana y responsabilidad, en armonía con la académica y la administración. Mi compromiso es lograr un entorno de trabajo en donde impere el desarrollo profesional y el bienestar personal. Sin perder de vista el objetivo de ser una institución de vanguardia en ciencia y tecnología, donde la formación de las

personas es integral y enriquecida con cultura, arte, actividades de investigación e innovación. Sería un motivo de gran orgullo estar al servicio de la gran comunidad que conforma el Campus Irapuato-Salamanca.

REFERENCIAS

- [1] Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guanajuato 2021-2030.
<http://repositorio.ugto.mx/handle/20.500.12059/5185>
- [2] Ley General de Educación Superior.
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf
- [3] Dra. Claudia Susana Gómez López. Proyecto de Desarrollo para la Universidad de Guanajuato 2023-2027.
https://www.ugto.mx/procesodesignacion2023/images/proyectos/CSGL_Proyecto.pdf
- [4] Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.
<https://www.ugto.mx/gacetauniversitaria/images/normatividad-2021/ley-organica-de-la-universidad-de-guanajuato.pdf>
- [5] Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.
<https://www.ugto.mx/gacetauniversitaria/images/normatividad-2021/estatuto-organico-de-la-universidad-de-guanajuato.pdf>
- [6] Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y su Modelo Académico.
<https://www.ugto.mx/modelo-educativo>